

La obra, en este sentido, ofrece una visión sintética de toda esta problemática, destacando su claridad y su excelente documentación, ofreciendo datos de intercambios comerciales, migraciones, inversiones, etc. que ayudan a configurar la realidad de un proceso excesivamente complejo y poliédrico que sin embargo afecta de forma clara a los intereses geoestratégicos de occidente en el continente africano. En este sentido, el texto, concebido como un pequeño elemento divulgativo, aporta interesantes reflexiones no sólo sobre la problemática concreta de la intervención y cooperación de China en África, sino, de forma directa e indirecta, sobre toda la configuración internacional posterior al fin de la Guerra Fría y las nuevas posibilidades de conflicto y cooperación abiertas a partir de 1990.

**Bartolini, Stefano, *Restructuring Europe. Centre Formation, System Building, and Political Structuring between the Nation State and the European Union.* Oxford, Oxford University Press, 2007, 415 pp.**

Por Javier Lión Bustillo  
(Universidad de Cádiz)

El evidente desapego de gran parte de los ciudadanos hacia el proceso de construcción europea ha conducido a múltiples análisis que se han esforzado por explicar las razones de esta decepcionante evidencia, a pesar de los esfuerzos de las élites continentales por estrechar el vínculo entre el *demos* y las instituciones europeas. Tradicionalmente el desinterés popular se explicaba como efecto de la escasa relevancia de las instituciones representativas de la UE y de su “déficit democrático”, pero el incremento de los poderes del Parlamento en los últimos años no ha supuesto un cambio relevante al respecto.

El profesor Stefano Bartolini aborda esta cuestión desde una perspectiva mucho más amplia que la habitual, cuestionando abiertamente el fácil recurso a la “especificidad” de la integración europea para explicar cualquier disfunción con respecto a la evolución de los Estados nacionales. Al contrario, lo que hace es partir de un supuesto mucho más ambicioso: enmarcar la integración europea dentro del proceso de creación de formas políticas a lo largo de la Historia.

Para Bartolini, en el mundo siempre encontramos unas líneas de demarcación (*boundaries*) que limitan bien un territorio o un

grupo, habiendo así límites de tipo económico, cultural, político-administrativo o militar. Esos límites pueden ser coincidentes entre sí o no; precisamente una característica de los Estados europeos desde el siglo XVI es esa progresiva coincidencia, de modo que las líneas de demarcación internas se van diluyendo, mientras que es la frontera exterior del Estado (*border*) la que constituye una separación nítida con su entorno. Tanto los límites internos como las fronteras exteriores pueden tener un carácter más o menos permeable, lo que condiciona las posibilidades de la población y de las élites de poder. Si los límites son rígidos, los insatisfechos no tendrán más opción que tratar de influir sobre las decisiones de las élites, bien mediante una presión sutil (contactos en la administración) o mediante la abierta protesta; si existe una gran permeabilidad, los habitantes descontentos tendrán importantes opciones de salida, lo que influirá en el comportamiento de las élites. No obstante, las élites pueden tratar de manipular esa disyuntiva, promoviendo un cambio cultural que refuerce la lealtad de la población, reduciendo así las opciones de salida (según Albert Hirschman).

Basándose en el estudio clásico de Stein Rokkan, Bartolini considera que la construcción de los Estados modernos en el continente habría tenido lugar mediante tres grandes procesos: inicialmente, una etapa de formación (*centre formation*), a partir de la creación de un orden de coerción dotado de una frontera exterior que limitaba su soberanía; una segunda fase, en la que se crea un sistema político (*system building*), mediante nuevas estructuras de mantenimiento del sistema, tales como identidades colectivas, instituciones y participación; y una tercera, de estructuración política (*political structuring*), en la que se conforman canales y medios de representación. Así, en el siglo XVI habría surgido un “Estado bélico soberano” basado en la coerción, sometido a innumerables conflictos militares. El mismo evolucionaría en el siglo XVIII hacia un “Estado comercial cerrado”, basado en la construcción de un mercado interno, creándose una gran vinculación entre capitalismo y Estado (al tiempo que se generaba una gran hostilidad hacia los demás Estados). El S. XIX se caracterizó por importantes esfuerzos de “construcción nacional”, que tuvieron como objetivo el hacer coincidir las líneas de demarcación culturales con las fronteras estatales; buscando el crear un sentimiento de igualdad entre los habitantes de un Estado,

identificados como miembros de la comunidad nacional. El siguiente paso fue la liberalización interna y la democratización, con la articulación de canales para la participación y representación de la población. Y, por último, desde mediados del S. XX se desarrollaron los sistemas de bienestar, que implicaban una dimensión de la ciudadanía en el terreno económico, con vistas a reforzar la estabilidad y cohesión social. En ese proceso de evolución del Estado, habrían surgido lógicamente importantes tensiones y conflictos, que habrían creado diferentes líneas de fractura (*cleavages*), en torno a las cuales se articularían los intereses de los distintos actores, determinando así los aspectos centrales de la competencia política nacional.

El autor considera que la integración europea constituiría la sexta etapa de este proceso, la cual tendría su origen en los altos costes que la rivalidad entre Estados había tenido para Europa, así como en su posición cada vez más periférica en la economía mundial; en definitiva, la integración sería un producto de las deficiencias de los Estados europeos. Este proceso se centró inicialmente en el terreno comercial, debilitando o suprimiendo las fronteras estatales en ese área, al tiempo que se configuraba también un espacio legal transnacional que sustentaba la integración económica. Tras la crisis del Sistema Monetario Internacional, también se percibió la necesidad de construir un nuevo espacio de integración, la política monetaria, que culminaría con el euro. Sin embargo, si el Estado moderno se había caracterizado por la superposición de las líneas de demarcación en los dominios militar, cultural, político-administrativo y económico, la integración europea rompió esta coherencia, al quedar progresivamente borrados los límites económicos, en tanto que los existentes en las demás esferas se mantenían.

La nueva integración ha aportado, según esta visión, tanto a actores institucionales como privados la posibilidad de acceder a recursos más allá de las fronteras estatales, al tiempo que esa capacidad resulta repartida de manera desigual, ya que algunos actores dependerían más que otros de los recursos nacionales; por el contrario, quienes mantengan mejores posibilidades de salida verán incrementada su capacidad de negociación. Y las élites nacionales deberán prestar una creciente atención a este factor, de manera que si tradicionalmente la producción política se veía muy condicionada por los canales tradicionales

de participación y representación, la integración europea supone una influencia creciente de aquellos actores que posean mejores oportunidades de salida, al margen de su influencia en los mecanismos de representación. Los efectos de estos cambios en el Estado provocarían así un reforzamiento de las unidades políticas subestatales y de los intereses corporatistas, en detrimento de los mecanismos de participación electoral. Con respecto a los primeros, la creciente porosidad de las fronteras conduciría a un auge en la competencia entre unidades subestatales, al tiempo que los crecientes vínculos internacionales socavarían la cohesión y la propia identidad cultural. Por lo que se refiere a los actores corporativos, éstos tenderían a hacerse más plurales, al tiempo que también se internacionalizan, originándose fracturas internas.

De este modo, la integración europea tendría un efecto desestructurante sobre el Estado nacional, en tanto que habría sido incapaz de crear unas nuevas estructuras políticas a escala europea que lo reemplacen en su papel. La razón de ello estaría en el propio origen de la integración europea, un proceso iniciado no mediante la construcción coercitiva de una frontera territorial, sino mediante una integración comercial. La Historia nos mostraría que, en ausencia de una frontera exterior definida, resulta muy improbable el desarrollo de una estructuración política interna, dada la enorme movilidad de los factores económicos. Sin embargo, sin ella surge el problema de la legitimidad, la cual está vinculada con la capacidad de los sistemas políticos de solucionar los problemas de los ciudadanos. Y la misma se ha visto enormemente socavada, al quedar el dominio económico en buena medida fuera del control estatal, proceso agravado además por la emergencia de una economía cada vez más global. Y así las mismas élites nacionales que han creado la UE (y que participan en su toma de decisiones) se verían constreñidas en su acción por las propias normas aprobadas a escala europea, creándoles problemas ante su electorado, que exige unos resultados que sus gobiernos ya no están en condiciones de aportar, con las inevitables consecuencias de creciente escepticismo y desinterés entre la población. De ahí el compromiso de esas élites con vistas a fortalecer las instituciones europeas y reducir su “déficit democrático”. Pero Bartolini se muestra francamente pesimista en este aspecto, ya que cualquier institucionalización democrática sin una estructuración política previa tendría para él

unos efectos negativos: las instituciones europeas no serían un sustituto para las nacionales sin la previa existencia de unas líneas de demarcación europeas más nítidas con respecto al exterior, implicando la creación de una política económica auténticamente común y la definición de una ciudadanía europea dotada de derechos políticos y sociales. Pero, dada la dificultad en lograr esto, resulta probable que asistamos a una mayor tensión ante la decreciente legitimidad de las instituciones a ojos de los ciudadanos. En definitiva, si este ensayo es acertado, la única alternativa pasaría por un ambicioso proyecto de construcción europea, lo que no parece probable en las actuales circunstancias.

**Bosch, Aurora, *Historia de los Estados Unidos (1776-1945)*. Barcelona, Crítica, 2010 (2ª edición), 608 pp; y De la Guardia, Carmen, *Historia de Estados Unidos*. Madrid, Sílex, 2009, 440 pp.**

Por Francisco Fuster García  
(Universidad de Valencia)

Pese al creciente e indudable interés que despierta entre los españoles la actualidad y el pasado reciente de los Estados Unidos, se puede sumar con los dedos de ambas manos el número de los historiadores nacidos en España que se hayan especializado en el estudio del devenir histórico del país actualmente presidido por Barack Obama.

Por una parte, es evidente que no existe una gran tradición de estos estudios – al menos de forma oficial – en las universidades españolas. Por razones históricas fáciles de comprender para aquellos que tengan una mínima idea sobre la trayectoria histórica de España y sobre su influencia internacional a lo largo de la historia, el americanismo español se ha ocupado invariablemente del estudio de la historia de América en la Época Moderna, en sus múltiples y archiconocidas facetas. Frente a esta dedicación intensiva al Imperio Español en América, son muy pocas las facultades que ofertan alguna asignatura que estudie de forma específica y monográfica la Historia de los Estados Unidos o alguno de sus periodos. Sólo en la última década se han ido incorporando este tipo de asignaturas a los planes de estudio de alguna universidad y, cuando lo han hecho, ha sido casi siempre como materias optativas; nunca o casi nunca, como materias obligatorias

o troncales. Una primera consecuencia de esto ha sido el bajo nivel de conocimiento que sobre la realidad histórica de los Estados Unidos muestran los recién licenciados en historia. Otra consecuencia ha sido la poca bibliografía producida durante todos estos años por historiadores españoles. Al margen de traducciones al castellano y adaptaciones de bibliografía extranjera (normalmente anglosajona), son relativamente pocas las tesis doctorales leídas y las monografías publicadas sobre aspectos concretos de la historia norteamericana. Uno de los principales espacios vacíos en esta producción es, sin lugar a dudas, el de las obras que ofrezcan una visión diacrónica y de conjunto. Dentro de esta última línea, destaca la que ha sido hasta hace poco, una de las únicas aportaciones de la historiografía española sobre el tema: la Historia de los Estados Unidos (1776-1945) escrita por la Catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia, Aurora Bosch, publicada originalmente en el año 2005 y recientemente reeditada por la Editorial Crítica.

Alternativo o complementario – según se mire – al trabajo de Aurora Bosch es la Historia de Estados Unidos publicada en 2009 por la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid y especialista en la Historia de los Estados Unidos, Carmen de la Guardia. Digo que son libros alternativos y complementarios porque, aun siendo obras que comparten claramente el tema abordado, el enfoque y la intención de ambas son distintas y, hasta cierto punto, complementarias. Si el libro de la profesora Aurora Bosch se puede acercar más a lo que solemos identificar con un manual universitario, el libro de Carmen de la Guardia es más un trabajo de síntesis, ideal para una primera toma de contacto. El primero contiene una mayor cantidad de citas, referencias y un abundante y solvente aparato crítico; en el caso del segundo, y como dice la autora en el prólogo, el libro omite las “citas académicas y las grandes referencias”, sin perder por ello un ápice de su rigor. En efecto, la obra de Carmen de la Guardia cumple perfectamente la función – a mi juicio absolutamente necesaria – de ofrecer al lector interesado (no sólo al estudiante universitario o al académico), una primera visión general sobre la Historia de los Estados Unidos. En poco menos de cuatrocientas páginas y con un estilo accesible que obvia las digresiones eruditas, la autora nos brinda un relato básico, una vista panorámica, que sirve muy bien para formarse una primera idea,